INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOSPINSUMOS S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Presidente y encontrándome en funciones de Gerente General por ausencia definitiva del mismo, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.009.

- Durante el ejercicio económico 2009, la compañía no ha tenido actividad, y únicamente ha generado gastos operativos.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2009, se ha generado pérdida.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Walter Wright Durán Ballén
Gerente General
Hospinsumos S.A.

10 MAYO 2010
OPERA...
QUITO

Quito, marzo 2.010